

Educación Secundaria Obligatoria

Cuarto Curso

Ciencias Sociales, Geografía e Historia

a) Objetivos y contenidos.

Objetivos del área.

- 1.** Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
- 2.** Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.
- 3.** Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
- 4.** Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.

5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.

6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

Objetivos del Cuarto Curso

1. Reconocer los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos sociales y económicos dentro de la estructura de nuestra sociedad y, de este modo, comprender y saber analizar los problemas más apremiantes de las sociedades contemporáneas (la inmigración, la globalización, las desigualdades socioeconómicas, etc.).

2. Adquirir y utilizar el vocabulario específico del área con precisión y rigor.

3. Obtener y relacionar información de fuentes de diverso tipo y saber manejar e interpretar correctamente diversos instrumentos de trabajo geográfico como las gráficas, los mapas, las series estadísticas, etc.

4. Utilizar las nuevas tecnologías de información y de la comunicación para la búsqueda, la gestión y el tratamiento de la información.

5. Analizar la Europa del barroco: una población estancada, una economía de base agraria, una sociedad estamental, el absolutismo monárquico y el arte barroco.

6. Reconocer las causas de la Guerra de Sucesión, la configuración de las alianzas de ambos bandos y la configuración política que comportó la aprobación de los decretos de Nueva Planta.

7. Entender el significado político de los Borbones en la España del siglo XVIII: Las reformas de Felipe, Fernando VI y Carlos III.
8. Analizar las particularidades artísticas, políticas, económicas y sociales de la Comunidad de Andalucía del siglo XVIII
9. Conocer el pensamiento ilustrado europeo en sus vertientes económicas y políticas e identificar a los principales pensadores con sus aportaciones.
10. Comprender la ruptura histórica que representó la Revolución Francesa analizando las novedades políticas que aportó y reconocer las causas y las ideas que condujeron a la Restauración europea.
11. Conocer y diferenciar las revoluciones liberales ocurridas en el siglo XIX identificando los conceptos de nacionalismo y liberalismo prestando especial atención a su influencia en los procesos de unificación alemán e italiano.
12. Conocer las bases de la revolución industrial, las nuevas fuentes de energía, los sectores industriales, la revolución de los transportes, la organización del movimiento obrero y las nuevas ideologías: marxismo, anarquismo e internacionalismo.
13. Analizar el desarrollo político de España en general, y de Andalucía, en particular, durante el siglo XIX: la crisis del Antiguo Régimen, la restauración del absolutismo, la independencia de las colonias americanas, la revolución liberal, el Sexenio Democrático y la Restauración.
14. Reconocer las transformaciones demográficas, y agrícolas del siglo XIX en España prestando una atención especial a Andalucía.
15. Analizar las particularidades artísticas, políticas, económicas y sociales de la Comunidad de Andalucía del siglo XIX.

16. Explicar las causas de la expansión colonial y de la Primera Guerra Mundial, así como sus consecuencias en Europa.
17. Conocer las principales corrientes artísticas y culturales del siglo XIX en Europa diferenciando los principales autores y obras más significativos del período.
18. Conocer las características principales del período de entreguerras: la Revolución rusa, el crac del 29 y la gran depresión, el fascismo italiano y el nazismo alemán.
19. Conocer la historia española desde la crisis de la restauración, la II República y la Guerra Civil, prestando especial atención a Andalucía.
20. Explicar las causas y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
21. Identificar los aspectos más significativos del mundo bipolar y las características de cada uno de los bloques: el capitalista y el socialista.
22. Conocer las causas de la caída de los bloques y las características principales del mundo actual.
23. Analizar la evolución de los aspectos económicos, políticos y sociales del régimen franquista en España, prestando especial atención a Andalucía.
24. Conocer el proceso de transición hacia la democracia que se inició con la muerte de Franco, prestando especial atención a Andalucía.
25. Conocer el proceso de formación de la Unión Europea, las instituciones europeas y su cometido así como las consecuencias de la anexión española.

26. Reconocer los distintos gobiernos democráticos españoles y sus principales líneas de actuación desde la transición hasta la actualidad prestando una especial atención a la evolución política, demográfica y económica en Andalucía.

27. Identificar los principios que rigen la Constitución española de 1978 en la forma de gobierno el estado español, su organización estatal y valorarla como garante de las libertades individuales y colectivas.

28. Explicar los distintos mecanismos de participación de los ciudadanos y de las ciudadanas españoles en el ejercicio del poder a escala continental, estatal y autonómica, reconocer la función de los partidos políticos e identificar los partidos políticos más importantes de España, haciendo referencia a Andalucía.

29. Identificar las principales corrientes artísticas del siglo XX en el mundo prestando atención a la contribución española a las artes figurativas durante este siglo, tanto en pintura, escultura como arquitectura, prestando especial atención a Andalucía.

30. Explicar las razones de la globalización económica a escala planetaria y conocer los principales movimientos sociales que se oponen al proceso de globalización.

31. Identificar las distintas áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo; analizar los flujos comerciales y los principales problemas de desequilibrio socioeconómico existentes entre ellas.

32. Sensibilizarse con los principales problemas del mundo actual (el desigual acceso a los recursos, la globalización, los conflictos políticos, etc.), entendiéndolos como una problemática en la que todos estamos implicados y de la que todos somos responsables.

33. Valorar el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el acceso a la información, el flujo de capitales y el comercio mundial.

34. Analizar los problemas derivados del desigual acceso a la riqueza en el mundo (hambre, bajo nivel educativo, desequilibrios demográficos, etc.) y reflexionar sobre la actuación de los organismos que tratan de luchar contra la pobreza.

35. Reconocer las características singulares del patrimonio natural, histórico y artístico de Andalucía y de España, asumiendo las responsabilidades que supone su protección y conservación.

36. Valorar la diversidad cultural en el mundo, en España y en Andalucía, y ser respetuosos y tolerantes con las actitudes, creencias y formas de vida de personas o grupos que pertenecen a sociedades o culturas diferentes a la propia.

37. Apreciar los derechos y libertades de las personas como un logro irrenunciable de la humanidad, denunciar las actitudes discriminatorias e injustas y mostrarse solidario con quienes estén privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

38. Reconocer las actitudes y situaciones discriminatorias que han tenido lugar a lo largo de la historia por razones de raza, sexo, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, y mostrar una actitud solidaria con los individuos y colectividades que han sido objeto de esta discriminación.

CONTENIDOS

Bloque 1. Contenidos comunes

Localización en el tiempo y en el espacio de los acontecimientos y procesos históricos más relevantes. Identificación de los factores que

intervienen en los procesos de cambio histórico, diferenciación de causas y consecuencias y valoración del papel de los hombres y las mujeres, individual y colectivamente, como sujetos de la historia.

Identificación de los componentes económicos, sociales, políticos, y culturales que intervienen en los procesos históricos y comprensión de las interrelaciones que se dan entre ellos.

Búsqueda, selección y obtención de información de fuentes documentales, obtenida según criterios de objetividad y pertinencia, diferenciando los hechos de las opiniones y las fuentes primarias de las secundarias. Contraste de informaciones contradictorias y/o complementarias a propósito de un mismo hecho o situación. Análisis y trabajo con textos históricos de especial relevancia.

Análisis de hechos o situaciones relevantes de la actualidad con indagación de sus antecedentes históricos y de las circunstancias que los condicionan.

Valoración de los derechos humanos y rechazo de cualquier forma de injusticia, discriminación, dominio o genocidio. Asunción de una visión crítica hacia las situaciones injustas y valoración del diálogo y la búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.

Reconocimiento de los elementos básicos que configuran los principales estilos o artistas relevantes de la época contemporánea, contextualizándolos en su época e interpretación de obras artísticas significativas. Aplicación de este conocimiento al análisis de algunas obras relevantes.

Bloque 2. Bases históricas de la sociedad actual.

Transformaciones políticas y económicas en la Europa del Antiguo Régimen. El Estado absoluto. Ilustración. Reformismo borbónico en España.

Transformaciones políticas y socioeconómicas en el siglo XIX. Revolución industrial. Revoluciones políticas y cambios sociales. Formas de vida en la ciudad industrial.

Crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal en la España del siglo XIX.

Grandes cambios y conflictos en la primera mitad del XX. Imperialismo, guerra y revolución social.

Transformaciones en la España del siglo XX: crisis del Estado liberal; la II República; Guerra civil; Franquismo.

Arte y cultura en la época contemporánea.

Bloque 3. El mundo actual

El orden político y económico mundial en la segunda mitad del siglo XX: bloques de poder y modelos socioeconómicos. El papel de los organismos internacionales.

Transición política y configuración del Estado democrático en España.

Proceso de construcción de la Unión Europea. España y la Unión Europea hoy.

Cambios en las sociedades actuales. Los nuevos movimientos sociales y culturales. Los medios de comunicación y su influencia.

Globalización y nuevos centros de poder.

Focos de tensión y perspectivas en el mundo actual.

b) Forma en que se incorporan los temas transversales del currículo.

Entre estos temas se encuentran los siguientes: Educación Moral y Cívica, Educación para el Desarrollo, Educación para la Paz, Educación para la Vida en Sociedad y para la Convivencia, Educación Intercultural, Coeducación, Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación Sexual, Educación del Consumidor y Educación Vial.

Los contenidos transversales se incorporarán cuando los temas del currículo hagan alusión a ellos o cuando las circunstancias en el aula favorezcan su aplicación.

c) Organización y secuenciación de los contenidos.¹

Tema 1. El siglo XVIII: la crisis del Antiguo Régimen

Tema 2. . Liberalismo y nacionalismo

Tema 3. La industrialización de las sociedades europeas

Tema 4. La España del siglo XIX: la construcción de un régimen liberal

Tema 5. Industrialización y sociedad en la España del siglo XIX

Tema 6. La época del imperialismo

Tema 7. Arte del siglo XIX

Tema 8. El período de entreguerras (1919-1939)

Tema 9. Tiempos de confrontación en España (1902-1939)

Tema 10. La II Guerra Mundial y sus consecuencias

Tema 11. Un mundo bipolar

Tema 12. España durante el franquismo

Tema 13. España en democracia

Tema 14. La Unión Europea

Tema 15. El mundo actual

Tema 16. El arte del siglo XX

Anexo: Andalucía en los siglos XVIII, XIX y XX

Distribución temporal aproximada de estos contenidos a lo largo del curso:

-Primer trimestre: hasta el tema 5 inclusive.

-Segundo trimestre: hasta el tema 10 inclusive.

-Tercer trimestre: hasta el tema 16.

Los anexos de Historia de Andalucía se impartirán a lo largo de curso en el contexto histórico que les corresponda.

La Orden que desarrolla el currículo en Andalucía establece que las programaciones incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para lograr el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. A tal fin se establece la realización de las siguientes actividades:

El alumno/a deberá acreditar la lectura de 1 libro a determinar por el profesor, que será alusivo al contenido de la materia.

d) Metodología que se va a aplicar².

La metodología empleada, que será activa, motivadora, diversificada y eficiente, se basará en las siguientes acciones:

- Creación de ambientes que favorezcan la interacción de profesorado y alumnado en la actividad del aula
- Empleo del diálogo, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis.
- Partir de lo que el alumnado conoce y piensa sobre cualquier aspecto de la realidad, para así conectar con sus necesidades e intereses.
- Las finalidades del estudio han de ser claras y compartidas por los alumnos y alumnas, al entender que sirven para resolver problemas, satisfacer necesidades reales.
- Acometer proyectos y elaboración de informes.
- Buscar la adecuación didáctica mediante:
 - 1º. Exposición de cuestiones de aprendizaje que conecten con las ideas o saberes previos del alumnado
 - 2º. Reestructuración y desarrollo del saber basado en la experiencia mediante la aportación de información diversa y de modo científico.

² Compendiado de las ORIENTACIONES METODOLOGICAS ofrecidas en el Decreto 148/2002 , de 14 de mayo, por el que se modifica el Decreto 106/1992, de 9 de junio, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

- 3º. Suscitar la duda para crear en el aula una situación de conflicto entre lo que conoce el alumnado y aquello que debería aprender.
- 4º. Uso de medios didácticos al servicio de las intenciones educativas y diversificación en la utilización de medios y el empleo de las tecnologías de la comunicación.
- 5º. Participación en el planteamiento de cuestiones, búsqueda de información, elaboración de informes.

Pautas metodológicas básicas:

1º Basar la elaboración de nuevos conocimientos y el desarrollo de actitudes en lo que ya sabe, piensa y siente el alumnado sobre la realidad

2º Articular el proceso de enseñanza y aprendizaje en torno a cuestiones sobre los objetos de estudio, para fomentar el diálogo y la comunicación didáctica.

3º Trabajar con informaciones diversas y crear un ambiente de diálogo necesario para el trabajo intelectual

4º Capacitar al alumnado para que, personalmente y en equipo, elabore y exponga informes o acuerdos sobre las cuestiones planteadas.

e) Criterios, estrategias y procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en

este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.

2. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
3. Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.
4. Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.
5. Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.
6. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.
7. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el

siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.

8. Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información, pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.
9. Lectura obligatoria del libro ya indicado y realización de un cuestionario relacionado sobre ellas.

COMPETENCIAS DEL CUARTO CURSO.

1. Competencia social y ciudadana.

Comprender el concepto de tiempo histórico.

Identificar la relación multicausal de un hecho histórico y sus consecuencias.

Conocer las grandes etapas y los principales acontecimientos de la Historia contemporánea.

Comprender el funcionamiento de las sociedades, su pasado histórico, su evolución y transformaciones.

Reconocer y asumir los valores democráticos; aceptar y practicar normas sociales acordes con ellos.

Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.

2. Conocimiento e interacción con el mundo físico.

Identificar y localizar los principales ámbitos geopolíticos, económicos y culturales en los que se enmarcan los acontecimientos de la Historia contemporánea.

Conocer los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados.

3. Competencia cultural y artística.

Comprender la función que las artes han tenido y tienen en la vida de los seres humanos.

Reconocer los diferentes estilos del arte contemporáneo y los cambios que los motivaron.

Analizar obras de arte de distintas épocas; cultivar el sentido estético y la capacidad de emocionarse.

Desarrollar una actitud activa en relación con la conservación y la protección del patrimonio histórico.

4. Tratamiento de la información y competencia digital.

Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.

Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo.

Elaborar la información transformando los datos recogidos y traduciéndolos a otro formato o lenguaje.

Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y el procesamiento de la información.

5. Competencia en comunicación lingüística.

Utilizar adecuadamente el vocabulario propio de las ciencias sociales para construir un discurso preciso.

Desarrollar la empatía e interesarse por conocer y escuchar opiniones distintas a la propia.

Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción y la argumentación.

Leer e interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

6. Competencia matemática.

Elaborar e interpretar ejes cronológicos.

Analizar y comprender los datos cuantitativos recogidos en tablas, gráficos y diagramas.

Hacer cálculos matemáticos sencillos para analizar e interpretar fenómenos de carácter social.

7. Competencia para aprender a aprender.

Desarrollar una visión estratégica de los problemas, anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.

Buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.

Utilizar distintas estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información: esquemas, resúmenes, etc.

Participar en debates y contrastar las opiniones personales con las del resto de compañeros.

Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.

8. Autonomía e iniciativa personal.

Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.

Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado.

Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.

Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación:

- a. Pruebas escritas u orales: habitualmente se realizarán dos por evaluación.
- b. Observación del trabajo diario: participación, trabajo realizado en casa y trabajo individual y en equipo realizado en clase.
- c. Cuaderno de trabajo: se tendrá en cuenta su limpieza y orden, la expresión escrita, la organización y presentación de las actividades, así como si contiene todas las actividades vistas en clase.

- d. Actitud y comportamiento: se valorará la asistencia diaria a clase, la puntualidad, el uso adecuado del material, el respeto a las normas del aula.

Ponderación de los instrumentos de evaluación.

Cada uno de los instrumentos citados aporta el siguiente porcentaje a la calificación:

1. Por el apartado a. de los instrumentos establecidos, pruebas escritas u orales: 70 % de la calificación.
2. Por el apartado b. y c. de los instrumentos establecidos, observación del trabajo diario y cuaderno de trabajo: 10 % de la calificación.
3. Por el apartado d. de los instrumentos establecidos, actitud y comportamiento: 20 % de la calificación.

Otros criterios de calificación establecidos por este Departamento:

Respecto a las pruebas escritas u orales:

Será necesario alcanzar al menos la calificación de 4 en las pruebas parciales para poder alcanzar la calificación de Suficiente en la evaluación.

Cada pregunta no contestada se penalizará con medio punto de descuento en la calificación. Por pregunta no contestada se entenderá lo siguiente: 1º. Que no aparezca información alguna relacionada con esa pregunta. 2º. Que el contenido expresado no guarde relación con la pregunta. 3º. Que se incurra en ella en errores que el profesor/a estime como muy graves.

Las faltas de expresión y ortográficas serán tenidas en cuenta: cada 4 faltas de ortografía que el profesor considere como graves suponen la pérdida de 1 punto en la calificación. Si las faltas se corrigen en posteriores ejercicios se repondrá la puntuación perdida. Incurrir en faltas de ortografía graves puede suponer, en especial, la pérdida de la calificación de sobresaliente.

Será preciso aprobar todas las evaluaciones para poder superar esta materia.

Respecto a la actitud y comportamiento: Las faltas de atención graves (especialmente si producen una alteración en el desarrollo de la clase) suponen una calificación negativa. Acumular tres faltas de atención de este tipo durante una evaluación acarrea la pérdida completa de puntuación en este apartado.

Respecto a la recuperación: los alumnos/as que hayan suspendido alguna evaluación podrán recuperarla en junio.

Previsión de sucesos:

Los alumnos/as que durante el examen copien o alteren el contenido del mismo tendrán que examinarse en junio de todo el contenido de la materia en un examen único. La calificación que alcancen en este examen constituirá el 70% de la calificación final. Deberán examinarse, en todo caso, de los diferentes parciales para asegurar el seguimiento del proceso de aprendizaje.

Recuperación de los alumnos/as que promocionen a otros cursos con esta materia pendiente: Serán los profesores de los cursos a los que promocionen los alumnos/as los que se encarguen de la recuperación de la materia pendiente. A este respecto se establece lo siguiente:

1º. La materia se dividirá en dos partes de las que los alumnos/as se tendrán que examinar en dos pruebas. La aportación de las

calificaciones de los exámenes a la nota final será de 70 %. Las fechas aproximadas de estas pruebas coincidirán con los meses de febrero y abril.

2º. Además, coincidiendo con el momento de realizar estas pruebas, los alumnos/as deberán entregar los ejercicios y tareas que el profesor/a les haya señalado previamente. La aportación de la calificación de los ejercicios a la calificación final será del 30 %.

Garantías de objetividad:

1. Información sobre calendario y contenidos de las distintas pruebas: Los alumnos/as estarán informados de los contenidos de las pruebas, las fechas de realización y la valoración de cada una de sus preguntas.
2. Las pruebas escritas se mostrarán a los alumno/as una vez corregidas y puntuadas.
3. Los cuadernos y trabajos podrán ser revisados y puntuados por el profesor/a cuando éste lo considere necesario.
4. Ejercicio del derecho a reclamar: las calificaciones pueden ser reclamadas siguiendo el procedimiento que para ello se ha establecido.

f) Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar, incluido el libro de texto.

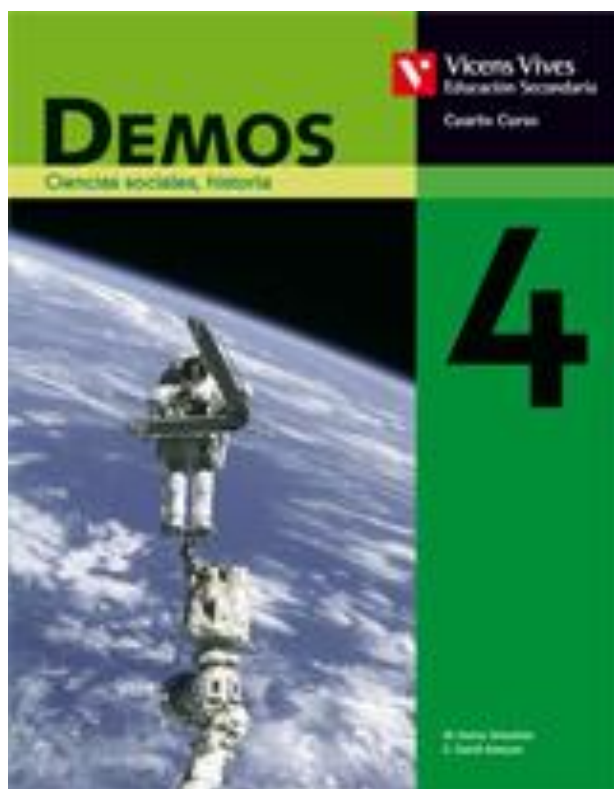
El Departamento dispone del siguiente material para el desarrollo de esta materia:

- Colección de mapas murales.

- Materiales de apoyo complementarios del libro de texto, especialmente adecuados por presentar coincidencia con éste.
- Colección de mapas digitales (su uso depende de que puedan proyectarse en el aula con los instrumentos adecuados).
- Colecciones de diapositivas.
- Material informático que permite la proyección de presentaciones y el acceso a la red.

Libro de texto:

Demos 4. Andalucía



ISBN/EAN:

9788431687847

Editorial Vicens Vives

N. páginas:

331+77+23

Formato: 22,5 X 29

Autor(es): M. García, C. Gatell

Establecido en este Centro desde el curso 2008/09

g) Actividades complementarias y extraescolares que se proponen realizar desde el Departamento para su inclusión en el Plan Anual de Centro.

- Visita al Parque de las Ciencias.
- Actividades propuestas por el Departamento de Actividades Extraescolares en su Programación General.

h) Medidas de atención a la diversidad.

Se adoptarán las siguientes medidas de atención a la diversidad:

1. Observación del nivel de cada alumno.
2. En caso de que se detecten dificultades de aprendizaje el profesor se centrará en los contenidos más sencillos.
3. En el caso de que el profesor observe una mayor facilidad en los ritmos de aprendizaje estimulará la capacidad de estudio con sugerencias particulares.
4. El Departamento dispone de materiales curriculares elaborados por las editoriales para hacer frente a los casos de diversidad.

I) Procedimiento para realizar el seguimiento de la Programación Didáctica.

Tras cada sesión de evaluación se convoca una reunión de Departamento en la que se analizan los resultados obtenidos. Además, en ella se incluye un punto del orden del día que permite observar el Grado de Cumplimiento de la Programación Didáctica.

Nota final: Esta Programación ha sido hecha sobre la base de la normativa vigente, los proyectos curriculares ofrecidos por las editoriales y las decisiones tomadas por el Departamento en sus reuniones.